

Santiago, 10 de Marzo de 2011.-

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref: Hecho Esencial.
Junta Ordinaria de Accionistas.

Registro de Valores N° 20

Estimados señores:

En atención a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N°18.046, nos permitimos informar a ustedes que en reunión de Directorio de fecha 9 de Marzo de 2011, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día viernes 29 de Abril de 2011, a las 16:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Agustinas 1357, Piso 10.

Las materias a tratar en dicha Junta son las siguientes:

- 1.- Examen de la situación de la sociedad y aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros, sus Notas e Informe de los Auditores Externos y de los Inspectores de Cuentas, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2010.
- 2.- Pronunciamiento sobre la distribución de utilidades del ejercicio.
- 3.- Fijación de la política de dividendos de la sociedad, y pronunciamiento sobre la proposición del Directorio respecto de la distribución del dividendo definitivo N° 291 de \$ 25 por acción.
- 4.- Elección de Directorio de la Sociedad.
- 5.- Determinación y aprobación de las remuneraciones de los miembros del Directorio para el ejercicio 2011.
- 6.- Dar cuenta de los acuerdos del Directorio en cumplimiento de lo establecido en el No 3 del artículo 147 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- 7.- Fijar la remuneración y el presupuesto del Comité de Directores para el ejercicio 2011, así como también informar acerca de las actividades desarrolladas por este Comité y sobre los gastos en que ha incurrido, incluidos los de sus asesores. Todo ello de conformidad al artículo 50 bis de la Ley 18.046.
- 8.- Designación de Inspectores de Cuentas y Auditores Externos para el año 2011.
9. Designación de periódico para publicaciones sociales.
- 10.- Demás materias de competencia de la Junta Ordinaria, de acuerdo a la Ley y a los Estatutos Sociales.

Asimismo, se acordó por unanimidad de los presentes dejar constancia que tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas el día jueves 21 de abril de 2011.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta, en el lugar en que ésta se efectuó, a la hora indicada precedentemente para el inicio de la reunión.

Sin otro particular, saludamos atentamente a ustedes.


Antonio Larraín I.
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso